

| | |
|--|---|
| ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local | |
| PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local | |
| CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0V28 0V03 2G3T 2A0L 1DFR | NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO |
| CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ13I01IW | CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2019/52 |

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2019

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 10 de julio de 2019.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisilant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretaria), D. Raimundo Herraiz Romero, D. Pablo Gil Alonso y D^a Mónica García Molina. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 julio de 2019.

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueba un gasto por un importe de 6.000 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA LABORAL PARA LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO, expte.2019/PAS/000027 cuyo presupuesto de licitación asciende a 4.958,68 € IVA no incluido (6.000,00 € IVA incluido) y su plazo de duración es de un año con posibilidad de prórroga por un año más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
4. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS SUJETAS A DERECHOS DE EXCLUSIVA, expte.2019/NSIN/000003, con el siguiente detalle:

*Lote 1: Soporte y mantenimiento de la aplicación PMH, Web Sevices PMH, GPA:
a AYTO SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L.U, con CIF B41632332*

- Precio: 13.351,83 € IVA no incluido (16.155,71 € IVA incluido).

Lote 2: Soporte y mantenimiento de la aplicación Perfil del Contratante: ALTIA CONSULTORES, S.A., con CIF A15456585

- Precio: 2.800,00 € IVA no incluido (3.388,00 € IVA incluido).

Lote 3: Soporte y mantenimiento de la aplicación ePulpo: a INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS (INGENIA), S.A., con CIF A29584315

- Precio: 3.500,00 € IVA no incluido (4.235,00 € IVA incluido).

Requiriendo a los adjudicatarios para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

5. Acuerdo por el que se resuelve la CONCESIÓN DE QUIOSCO DE PRENSA EN LA PLAZA DEL PADRE VALLET por incapacidad sobrevenida del titular, requiriendo al mismo para que en el plazo de 10 días naturales, proceda a desalojar el inmueble municipal,
6. Acuerdo por el que se aprueban propuestas de gastos y se reajustan anualidades:
- UNI/2019/115 de reajuste de anualidades por importe de 32.549 €
 - UNI/2019/119 de reajuste de anualidades por importe de 88.850,92 €
 - UPT/2019/110 de aprobación de gasto por importe de 440.566,52 €

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

7. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente la Redelimitación de la unidad de ejecución del Área de Planeamiento Remitido APR 4.2-02 “ARROYO POZUELO-GENERAL MOLA (Hoy Avenida Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo) ESTE”, promovido por la sociedad WELLSTREAM S.L., sometiendo el expediente al preceptivo trámite de información pública por el plazo de 20 días a partir del siguiente a la publicación del acuerdo.

8. Acuerdo por el que se un gasto por un importe de 39.930,00 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el contrato de SUMINISTRO DE BOLSAS PARA EXCREMENTOS CANINOS, expte. 2019/PAS/000036 cuyo presupuesto de licitación asciende a 33.000,00 € IVA no incluido (39.930,00 € IVA incluido) y su plazo de duración es de un año con posibilidad de prórroga por dos períodos consecutivos de hasta un año de duración cada uno de ellos, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de OBRAS DE REPARACIÓN DE LA PASARELA EN EL PASEO DE LA CONCEPCIÓN, expte.2019/PAS/000022 a la mercantil TRAUXIA, S.A., en las siguientes condiciones:

- Precio: 212.824,25 € IVA no incluido (257.517,34 € IVA incluido)
- Personal: el Ingeniero Jefe de Obra será el indicado en su oferta

Requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

10. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Protocolo sobre medidas a adoptar durante episodios de alta contaminación atmosférica, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.